EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 29 de Octubre de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.471

†

LA SEÑORA

DOÑA JUANA FERNANDEZ BERCEDO

ha fallecido en Saldaña el 26 de Octubre de 1891

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

(Después de haber recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus afligidos hijos D. Mariano y D.ª Manuela, hijos políticos doña Catalina Pérez Arto y D. Simón Treceño Merino, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios

Suplican á sus amigos se dignen encomendarla á Dios, en lo que recibirán especial favor.

CORONAS FUNEBRES.

En la Agencia funeraria de F. Hontiyuelo se acaba de recibir un completo y variado surtido de todas las clases y formas desde el precio de 5 pesetas hasta 250.

Calle Mayor pral., números 184 y 186 junto á la ferretería del señor Isasmendi.

COMERCIO DE POLO.

Se han recibido los géneros de invierno.

Especialidad en confecciones para niños y chaquetas de señora.

Gran surtido en trajes de punto para abrigo interior, tanto en lana como en algodón.

CERA PURA

Se vende y arrienda en la Confitería y Cerería de Luis Ruipérez; Mayor principal, 108.

Sección editorial.

DE JUEVES A JUEVES.

Asuntos financieros.—A la ligera —Cuestión difícil.—La idea que domina.—Nuestro Ayuntamiento.—Aplauso desinteresado.—Por la desgracia.—Avanza el invierno.—Pensamiento laudable.—Terminó la vendimia —Punto final.

Los asuntos financieros son los que vienen preocupando al país desde hace algún tiempo, y ante ellos, por la gravedad que encierran, apenas si tratan los periódicos de otras cuestiones que pudieran resultar más amenas para los lectores.

El asunto del Banco de España, el de los cambios con el extranjero, el de los vinos españoles y otros muchos que tiene el Gobierno sobre el tapete y que Dios sabe si tendrán pronta y facil solución, hacen que la prensa diaria venga todos los días sembrada de guarismos, cuando no de protestas nada tranquilizadoras contra la negligencia que se nota en todo aquello que reclama el país y que afecta de un modo directo á sus intereses.

Pero como nosotros no podemos ahondar tanto en dichos asuntos, ni por otra parte nos lo permiten la índole y dimensiones del periódico, tenemos que concretarnos á pasar por ellos á la ligera y ocuparnos de otros que estén más en harmonía con lo que representa este DIARIO y especialmente con la sencilla variedad que presta colorido á estas insulsas y mal pergeñadas revistas.

Difícil es ocuparse en ellas puramente de los asuntos que afectan á la localidad, por la escasez de sucesos que ocurren y mucho más en la época porque vamos atravesando; pero fuerza es no dejar la costumbre y apelar á la imaginación cuando no existen datos en la cartera.

En nuestra población como en todas las de Castilla, la idea dominante es la situación precaria porque ha de atravesar la clase jornalera en el próximo invierno, y á mitigar aquella en la parte que puedan, es a lo que se dirigen los esfuerzos de las Corporaciones, no siendo las de Palencia las que menos interés demuestran por un asunto que supone tanta importancia y que es preciso resolver con el objeto de evitar mayores males.

En esta cuestión, y lo decimos con orgullo, el Ayuntamiento de nuestra ciudad se ha hecho siempre digno de los mayores elogios, toda vez que nunca ha echado en olvido á la expresada clase al llegar el periodo citado, en el que ha dado trabajo á multitud de braceros, después de las cuantiosas limosnas que continuamente reparte entre los necesitados, los cuales no dejan de comprender los sacrificios que hace dicha Corporación y recursos a que apela para aliviar algún tanto la suerte de los hijos de la desgracia.

Nosotros que por el carácter que tenemos de periodistas, estamos obligados á prodigar nuestro aplauso desinteresado á las autoridades, Corporaciones y personas que lo merecen, así como á censurar todos aquellos actos que refluyan en perjuicio de la localidad y de la provincia para las cuales escribimos, no podemos menos de estar conformes con todos los acuerdos que, referentes al expresado asunto, toma nuestro Excmo. Ayuntamiento, para quien no es el bracero un sér olvidado en el último peldaño de la sociedad, sino un honrado hijo del trabajo á quien es necesario prestar apoyo, proporcionándole aquellos medios que necesite para adquirirse el sustento.

Y como vemos avanzar la estación en que la citada clase ha de verse expuesta á sufrir las calamidades que todos los años se echan encima, á eso obedeció la reunión á que convocó la Alcaldía y de la cual dimos sucinta cuenta en nuestro número de ayer.

Cuando llegan estos casos y las Corporaciones no pueden por sí solas acudir al remedio de los infelices á quienes se trata de socorrer, no queda otro recurso que el de hacer un llamamiento á la caridad para que ésta, ejercitando su sagrada misión, lleve el sustento á multitud de familias que de otro modo se verían expuestas á sufrir los horrores de la miseria.

Ya hemos dicho que el pensamiento de nuestro digno Alcalde, haciéndose intérprete del acuerdo tomado por la Junta de Beneficencia, es el de que la juventud palentina con la unión que debe reinar al acercarse esos instantes supremos, amenice en el teatro las tristes y largas noches de invierno, organizando veladas lírico-dramáticas cuyo producto habrá de destinarse al socorro de la clase obrera.

Como no podía menos de esperarse, el elemento joven que asistió al salón de la Alcaldía para escuchar el acuerdo tomado por la citada Junta, aprobó expontánea y unánime el pensamiento, y ya se ha empezado á trabajar en dicho asunto para que á la brevedad posible se lleve á efecto lo que, indudablemente,

do que existía entre el joven marino y la heredera una inteligencia perjudicial para sus proyectos.

—Sí, repuso Ludlow, bajando aún más la voz, aguardaba una respuesta muy distinta de la hermosa Barberia.

Había una lucha evidente en el ánimo de Alida, pero superó su embarazosa situación antes de que pudiera ser observada, y volviéndose con un gracioso movimiento á su criado, le dijo:

—Dame el libro, Francisco.

—Tomadle. ¡Ah! mi querida señorita Alida, cómo se enfadaba aquel señor marino con motivo de la gloria y de los sublimes versos de nuestro ilustre M. Pedro Corneille.

—Hé aquí un marino inglés, quien estoy segura de que no negará el mérito de un escritor distinguido, que pertenece, sin embargo, á una nación considerada generalmente como hostil. Capitán Ludlow, hace un mes que os prometí un volumen de Corneille, y cumplo hoy mi compromiso. Cuando hayáis examinado ese libro con la atención que merece, espero que...

hermosa Alida estarán acordes con mis deseos, sea cual fuere su intento.

—Es el mismo que el de mi tío, repuso vivamente Alida. Soy tan poco inteligente en materias marítimas, que me enseña la prudencia á referirme a la experiencia de más edad.

—No pretendo disputar la supremacía de la edad al señor Van Beverout, pero me permitirá crea que soy tan buen juez como él en materia de vientos y mareas. Espero, pues, que seguirá mi consejo, y preferirá la *Coqueta* á la *Periagua*.

—Se dice que es más fácil entrar en vuestro buque que salir de él, repuso Alida riendo, y pretenden que existen pruebas muy recientes de que vuestra *Coqueta* es como sus semejantes, ávida de conquista.

—Esa es la fama que la atribuyen nuestros enemigos, respondió Ludlow en voz baja; pero confieso que aguardaba otra respuesta de la hermosa Barberia.

El tono en que fueron pronunciadas estas palabras precipitó los latidos del corazón de la joven, y si los circunstantes hubiesen sido un poco observadores, habían adivina-

aquel sitio un promontorio elevado que recuerda al célebre cabo de Misena: desde aquella altura, no sólo se descubre Nueva-York y su puerto, sino que también se ve el mar hasta mucho más allá de la punta de Sandy Hook.

Allí está en la actualidad el vigía que anuncia los buques que se presentan á la vista, y que comunica al comercio la noticia de la llegada por medio del telégrafo. A principios del siglo XVIII sólo frecuentaban aquel promontorio los campesinos y alguno que otro admirador del paisaje.

La habían desmontado, y la encina mencionada era el único árbol que había permanecido en pie en un espacio de doce acres. Al pie de aquel árbol fué donde se reunió Francisco con los demás personajes, que estaban sentados en un banco rústico.

—Sí, decía el alderman, una conciencia limpia, un buen inventario y amigos francos pueden reanimar á un hombre en el mes de Enero, aun en este clima; pero sería empresa superior á las fuerzas humanas refrescar en verano esa ciudad populosa con

M.C.D.2022

habrá de aliviar en algo la angustiosa y precaria situación que al jornalero le espera en el sombrío y helado período que ya vemos aparecer.

Terminada la operación de la vendimia. se ha disipado la animación que veníamos notando por parte del pueblo, el cual, siguiendo tradicional costumbre, acudía camino del monte, en el que pasaba las tardes en medio de la mayor expansión, regresando después á sus hogares mientras llenaba el aire de sencillas canciones.

Los días que acaban de transcurrir y que son objeto de esta Revista, no han ofrecido suceso alguno que pueda servirme de asunto para recrear el animo de los lectores, y esta es la causa, bien justificada por cierto, de que haga punto final en esta cuartilla á la Sección *De Jueves á Jueves*, que hoy ha resultado deslavazada y sin interés de ninguna especie.

Clotaldo.

Desde la Corte.

28 de Octubre de 1891.

Sr. Director

En días como éste es difícil hacer un buen resumen de noticias abarcando lo principal del conjunto, que es lo que son estas cartas, porque la nota saliente de la tarde, el Consejo de ministros, no termina sino después de cerrarse el buzón.

En los círculos se hacen dirversos augurios respecto al alcance de este Consejo, esperando muchos que Silvela plantease la crisis, pero las personas que mejor enteradas andan en esos misterios afirman que nada ocurrirá. Se sabe que hace algunos días el ministro de la Gobernación provocó con el presidente una conferencia acerca de su salida del Gabinete quedando en que Cánovas resolvería acerca del momento oportuno de realizar ese deseo, siempre antes de abrirse las Camaras. Por consiguiente no es ni verosímil que ahora vaya Silvela á mover en Consejo nada que se relacione con su apartamiento del Gobierno.

Como mañana se celebra consejo con la Reina y es preciso darle cuenta del curso de los sucesos, nada tiene de extraño que los ministros se reunan previamente. Además la importancia de los asuntos económicos justificaría un Consejo diario. Nuestros fondos no llevan camino de reponer la reciente baja, y los cambios en lugar de descender suben. Tampoco es satisfactorio el horizonte que se presenta en la vecina República para dar salida á nuestros vinos. Como en todas estas materias pueden influir las gestiones del Gobierno, es natural que los ministros le presten su atención y comuniquen entre sí sus ideas é impresiones.

Pudiera ocurrir que el ministro de Hacienda tuviese planeado algo acerca de empréstito, pues para ello tiene autorización, y tenga que dar cuenta á sus compañeros de lo que en estos instantes cree más conveniente. Nada tendría de particular que el Sr. Cos Gayon haya tirado las primeras líneas del proyecto de conversión de deuda exterior en interior que la opinión reclama, porque unánimente se lamenta que en la pasada conversión se creasen esos dos mil millones de cuatros para pagar en el extranjero. Todos estos asuntos, así como lo referente á vinos, cuyos detalles lleva el duque de Tetuán, proporcionan materiales para que los ministros inviertan en caminarlos algunas horas.

Esto sin contar los numerosos expedientes que cada Consejero de la Corona lleva à la aprobación de sus compañeros, así como los reales decretos que luego vemos en la *Gaceta*.—La de hoy publica el de Hacienda suprimiendo cerca de doscientas Administraciones Subalternas. economías por cerca de medio millón de pesetas; pero que dará disgustos al Gabinete, porque deja descontentos á muchos diputados que se oponen á toda supresión de dependencias oficiales en el territorio de sus respectivos distritos. He oído á amigos del ministro que éste tiene propósitos de introducir mayores economías en los gastos, hasta conseguir, con la ayuda de sus compañeros, la nivelación verdad de los presupuestos para 1892 93.

Es probable que los ministros se ocupen en asuntos de guerra. De un día á otro se llevará á cabo la provisión de altos puestos vacantes en la milicia, con las recientes defunciones de generales, y como no ha lugar á amortizar puestos, habrá ascensos forzosamente. También ha de ser examinada por el Consejo la conducta que sigue Francia en su política con Marruecos, cuyos intereses se hallan estrechamente relacionados con los intereses españoles en Africa.—Bien puede, pues, decirse que hay asuntos de importancia que tratar, seguramente tan importantes como es la salida de uno ó varios ministros, para entrar otros de la misma comunión.

Las noticias de provincias nos traen detalles de los destrozos causadas por el temporal, que ya va dejandonos en paz. —En los centros oficiales no se reciben noticias de interés, porque no las hay, como no las hay tampoco en teatros y salones.—De lo que más se habla ahora es de cuestiones económicas y con razón.

En los telegramas del extranjero veo que en Irlanda no se ha apagado el fuego que arde entre parnellistas y antiparnellistas.

Tal es lo principal que el día da de sí.

Suyo afmo. **F.**

Las Administraciones Subalternas.

El decreto que ayer firmó la Regente, reorganizando las Administraciones subalternas de Hacienda, contiene las disposiciones siguientes:

Cesarán en 15 de Noviembre próximo 192 Administraciones Subalternas.

Quedan desde el mismo día constituídas las 81 que se dejan subsistentes con arreglo á las plantillas de personal y material aprobadas.

Los Ayuntamientos de las poblaciones en que se hallan establecidas las Administraciones que se suprimen, desempeñarán los servicios relativos á la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, á la industrial y de comercio y al impuesto de cédulas personales, con las atribuciones y en la forma que las desempeñaban antes de la creación de las Subalternas.

La Administración entregará á dichos Ayuntamientos, mediante inventario, los amillaramientos y sus apéndices, registros, libros, repartimientos, matrículas y demás documentos relativos á las expresadas contribuciones.

Los registradores de la propiedad, liquidadores del impuesto de derechos reales en que estén situadas las Administraciones subalternas que se suprimen, recaudarán dicho impuesto y entregarán mensualmente su importe, con las formalidades correspondientes, en las sucursales del Banco de España.

Se crean 345 administradores de partido en los puntos que se designan, con el sueldo de 1.250 pesetas.

Dichos administradores tendrán los deberes y atribuciones siguientes:

1.° La Administración de las propiedades del Estado y la recaudación de sus rentas en todo el partido.

2.° Custodiar los efectos timbrados que se destinan al consumo del distrito y cuidar del surtido de las expendedurías.

3.° Expender los billetes de la Lotería Nacional cuando el Gobierno les confiera este servicio.

4.° Desempeñar el servicio del Giro Mutuo del Tesoro y los demás que el Gobierno les encomiende.

Los nombramientos de los administradores de partido corresponden á los delegados de Hacienda en las provincias.

El ministro de Hacienda dictará aquellas disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento de dicho decreto.

En virtud del Real decreto anterior, artículo 1.°, quedan suprimidas en esta provincia las Administraciones Subalternas de Astudillo, Baltanás, Carrión de los Condes y Cervera de Río Pisuerga.

Por efecto del artículo 6.°, se crean Administraciones de partido en esta provincia en los cuatro suprimidos, más Frechilla y Saldaña.

De todas partes

Hablando de la operación que, según se ha dicho estos días, proyecta el Banco de España para adquirir oro, dice un periódico oficioso:

«No se ha verificado tal operación ni ninguna otra parecida, aunque es posible que el Banco se ocupe en breve plazo de realizar alguna que mejore el estado de nuestros cambios con el extranjero.»

Lo que parece hay en este asunto, es lo siguiente: según se recordará, el Banco de Estaña tomó á préstamo de la casa Rochschild y del Banco de París y las Paises Bajos, la mitad de cada cual; 50.000.000 de pesetas. El plazo de esta operación termina muy pronto, y según se dice, el Banco de España quiere renovarla y ampliarla para poder disponer de algún oro para las necesidades más apremiantes.

También se dice, aunque algunos periódicos sólo dan la noticia como un rumor, que para cuando se abran las Cortes se prepara una más amplia operación de crédito.

Telegrafían á un periódico que está acordada una combinación en virtud de la cual el general Blanco pasara á la comandancia general de Alabarderos; el general Marín á la Capitanía general de Cataluña y á la de Andalucía el general Chinchilla.

Concurso agrícola.

La asociación general de agricultores de España, deseando por su parte acudir al auxilio de las comarcas perjudicadas por las últimas inundaciones, de conformidad con sus estatutos, ha resuelto abrir un concurso sobre el siguiente tema:

«Sistema de cultivo empleado en los terrenos ribereños de comarcas sujetas á inundaciones en los diferentes países de Europa.

Aplicación de los más adecuados á las de Consuegra y Almería.»

Las Memorias se recibirán en la se-

86

sus calles estrechas, sus negros rebeldes y sus pieles apolilladas. ¿Veis, patrón, aquel punto blanco al otro lado de la bahía? ¡Por todas las brisas! aquel es Lust-in-Rust, donde cada soplo de aire es un cordial, y se tiene lugar para sumar los pensamientos.

—Tan solitarios estamos en esta colina, contestó Alida, y tenemos la ventaja de disfrutar del aspecto de la ciudad.

—Sí, querida sobrina, estamos solos, repuso el alderman restregándose las manos; es una verdad incontestable. Formamos también una buena reunión, y puedo decirlo, aunque figuro en ella como un guarismo bastante importante, la modestia es la riqueza del pobre, pero á medida que nos redondeamos, sentimos más y más la necesidad de hablar francamente de nosotros tanto como de nuestros vecinos.

—En ese caso, sólo se oirán salir elogios de la boca del alderman Van Beverout, dijo el capitan Ludlow mostrándose de improviso. Dispensad mi brusca aparición, que puede explicarse por el deseo que tengo de poner mi buque á vuestra disposición, y espero que me la perdonaréis.

87

—E poder perdonar es una prerogativa del gobernador, replicó secamente el alderman. Si S. M. da tan poca ocupación á sus cruceros que les permite emplearse en el servicio de los ancianos y las jóvenes, vivimos en una época feliz, en la que debiera decaer el comercio.

—Un capitán puede considerarse dichoso al conciliar sus deberes para con la reina con el deseo de ser útil. ¿Vais á la isla de Jersey, señor Van Beverout?

—Voy á la casa de campo denominada Lust-in-Rust, capitan Cornelio Van Cuyler Ladlow.

—El joven se mordió los labios, y se tiñeron de carmín sus tostadas mejillas; pero conservó su sangre fría.

—Y yo, dijo con indiferencia, voy á dar á la vela. Refresca el viento, y á vuestra barca, que veo dirigirse hacia la isla, la costará trabajo luchar contra la fuerza de la brisa. La *Coqueta* va á levantar anclas dentro de veinte minutos, á favor de la marea, y quisiera tener el placer de poseeros á bordo. Estoy seguro de que los temores de la

90

—¿Sabré apreciar sus bellezas?

—Y que tendréis á bien devolvérmele, pues le heredé de mi padre.

—¡Lenguas extranjeras! murmuró el alderman. Los hombres sensatos no deberían aprender más que el holandés y el inglés; nunca he podido entender una cuenta de ganancias y pérdidas en otro idioma. Capitán Ludlow, os agradecemos vuestra atención, pero vienen á avisarme que la *Periagua* me aguarda: dignáos admitir mi despedida.

El joven capitán saludó á los circunstantes con más agrado del que pudiera esperarse después de su descalabro, y aún se le vió bajar tranquilamente la colina, sin que se entregara á sus sentimientos hasta que hubo perdido de vista al grupo de que acababa de separarse. Entonces sacó el volumen del bolsillo, y le abrió con un apresuramiento invencible, pareciendo que esperaba hallar en sus hojas algo más de lo que en ellas pusiera el autor. Al ver una carta cerrada, dejó caer el libro, y rompió precipitadamente el sobre, cual si hubiese contenido para él una sentencia de vida ó muerte

M.C.D.2022

cretaría de la Corporación hasta las doce de la noche del día 31 de Enero de 1892, é irán diferenciadas por un lema que se repetirá en un sobre cerrado que se acompañe y contenga además el nombre del autor, y cuyo pliego se devolverá si no fuese agraciado.

El 1.º de Marzo se publicará la censura del Jurado, y después se entregará á los autores de los mejores escritos, por orden de mérito, un primer premio consistente en título de socio honorario y la medalla de plata de la Corporación, y un accésit compuesto del expresado título y un diploma de honor.

El anillo de la muerte.

De un periódico tomamos la siguiente historia que se refiere á un anillo de D. Alfonso XII á quien el referido colega bautiza con el título con que encabezamos este suelto.

Cuando el difunto don Alfonso XII, se casó (por primera vez) con su prima doña Mercedes, hija del duque de Montpensier, regaló á su esposa un hermosísimo anillo que lo llevó hasta su muerte. Antes que dieran sepultura á su esposa, don Alfonso recogió el anillo, y lo regaló más tarde á su abuela doña Cristina. Pocos meses después murió ésta también y el anillo pasó á poder de la hermana de Alfonso, la infanta María del Pilar.

Pocos días después murió la infanta. Por tercera vez reeogió D. Alfonso el anillo. Lo regaló á la hermana de su difunta esposa doña Cristina, hija menor del duque de Montpensier. Tres meses después, también esta princesa había muerto.

Entonces D. Alfonso ya no quiso regalar el anillo á otra persona y lo llevó él mismo. Sabido es, como la muerte lo arrebató á él también. La Regente viuda de Alfonso mandó regalar el anillo á la Virgen de la Almudena, patrona de Madrid, la cual lo lleva en el cuello, colgado en una cadenita de oro.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—28 Octubre 1891

Presidencia.—Real decreto declarando que ha lugar al recurso extraordinario de revisión interpuesto por el fiscal del Tribunal do lo Contencioso contra la sentencia dictada por dicho Tribunal en pleito promovido por D. Ramón Felipe; revocando en su consecuencia la Real orden del ministerio de la Guerra de 14 de Mayo del 87, y resolviendo que el Tribunal de lo Contencioso carece de competencia para conocer de la demanda deiucida por el actor.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Dando cuenta de haberse remitido á la Superieridad el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Santervás de la Vega, contra una providencia de este Gobierno que anuló un acuerdo de la citada Corporación.

Ayuntamiento de Abarca.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación y Junta Municipal durante el primer trimestre del ejercicio económico de 1891-92.

Ayuntamientos.—Señalando los días en que ha de verificarse en los mismos la cobranza por las contribuciones de territorial é industrial.

Local y Provincial.

Sabemos que los individuos de nuestro Excmo. Ayuntamiento que componen la Junta de Beneficencia, se están tomando el interés más digno de elogio, porque puedan llevarse á cabo, á la brevedad posible, la serie de funciones lírico-dramáticas que la juventud se muestra propicia á organizar, con el objeto de allegar recursos que puedan mitigar la aflictiva situación de la clase obrera.

Con este motivo se nombrará una Comisión que pase á hacer atentas invitaciones á las señoritas de la localidad, las cuales no dudamos que, teniendo en cuenta el noble objeto que se persigue, no han de poner obstáculo para que el exito más feliz deje de coronar la obra de caridad que nos proponemos hacer.

Hoy han llegado los trenes á esta ciudad con bastante retraso, debido, según se nos dice, al mal estado en que se encuentra la vía, efecto de los últimos temporales.

Esto no tenian necesidad de advertirlo, porque en lo que se relaciona con no llegar los trenes á la hora marcada, para la Compañía del Norte siempre es mal tiempo.

Circulan billetes falsos del Banco de Inglaterra hechos con tal perfección que es dificil distinguirlos de los legítimos. Su única diferencia consiste en que el papel es algo mas recio y carece de las marcas á la aguada. Son de 5 libras esterlinas y llevan el número 99.358.

En todas las localidades se está tomando con el mayor interés por las Juntas provinciales el asunto que se refiere á la celebración del 4.º Centenario del descubrimiento de América por el intrépido y sabio navegante Cristóbal Colón, remitiendo cada una de aquéllas valiosos objetos de arte y preciosos documentos que acusan aquella fecha por demás gloriosa para nuestra patria.

Suponemos que la Junta provincial formada en nuestra población, no habrá echado en olvido la misión qne tiene en tan patriótico objeto, y tratará de que Palencia responda dignamente al pensamiento plausible que se persigue.

Avisamos á los interesados, que está próximo el día en que termina el plazo para sacar las cédulas personales sin el correspondiente recargo.

Se anuncia vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Osornillo en esta provincia, con la dotación de 75 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, de los fondos municipales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de 30 días.

Leemos en la *Gaceta Agrícola* la siguiente noticia, que de no resultar un canard, sería beneficiosa en extremo para los agricultores, los cuales no tendrían entonces que preocuparse mucho de las variaciones atmosféricas.

Dice así:

En el distrito de Tejas (Estados Unidos) y en un día claro y despejado hicieron estallar en el aire globos de hidrógeno, cometas con dinamita y pólvora explosiva, produciendo una copiosa lluvia en una extensión aproximada de mil millas cuadradas.

Hay ya en Tejas una especie de compañía ó asociación dedicada á estos trabajos, de manera que si como parece la cosa resulta, en un cercano porvenir tendremos en todos los países de escasas lluvias compañías explotadoras á las cuales habrá que dirigirse, y pagar un tanto por cada unidad de tiempo y de lluvia.

Pues lo que es en Castilla, ya se necesitaban globos!

Los cosecheros de vino españoles están de enhorabuena, pues según los telegramas de París, la tarifas nuevas no se aplicarán hasta Julio, en cuya fecha espirará el tratado de comercio con Francia. Ahora lo que hace falta es no desaprovechar el tiempo, y conseguir que esta ventajilla transitoria ó temporal se convierta en definitiva.

Por este Gobierno de provincia se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Santervás de la Vega contra una providencia de dicho Gobierno que anuló un acuerdo de la mencionada Corporación que negaba derecho á jubilación á su exsecretario D. Julián Aparicio.

Se nos dice que la Comisión de Hacienda de nuestro Excmo. Ayuntamiento, encargada de dar dictamen con relación al proyecto de Ordenanzas Municipales, lleva muy adelantado su trabajo, y que tal vez en breve lo presentará á la citada Corporación para ser aprobado.

Mucha falta están haciendo en nuestra ciudad las expresadas Ordenanzas, y tal vez esto impulse al Municipio á no retardar su aprobación, con objeto de ponerlas pronto en vigor.

El Ayuntamiento de Amusco en esta provincia ha señalado los días 7, 8 y 9 de Noviembre próximo para que tenga lugar en aquella localidad la recaudación de los recargos municipales consignados en las contribuciones territorial é industrial correspondientes al segundo trimestre del actual año económico.

La Cámara de Comercio de Burgos ha invitado á las demás Cámaras españolas á fin de protestar todas unidas de la elevación de cambios con París y Londres.

Si al fin alcanzase algo podrían darse por bien empleadas dichas reuniones; pero nos parece que este asunto va á resultar hermano de aquel otro referente al Convenio con los Estados-Unidos.

Que por muchas gestiones que se hicieron, nada se pudo alcanzar.

Bien podemos decir que este año está siendo funesto para la clase agricultora, y que, por esta causa, no pueden estar más justificadas las quejas que continuamente eleva al Gobierno en demanda de apoyo.

Escriben de Ciudad-Real que se han perdido totalmente las cosechas de la oliva, de los cereales, del vino y del azafrán; y que por esto se han dirigido al Gobierno en solicitud de un socorro ante la aflictiva situación que tanta desgracia ha ocasionado; y de que no se cobre la contribución.

Esto último es lo que debiera hacer el Gobierno cuando los pueblos se ven agobiados por tantas calamidades como se les echan encima.

Pero esto y encontrar un mirlo blanco, viene á suponer la misma dificultad.

Las clases activas y pasivas á las que se les entregaron por su respectivos habilitados ó pagadores las cédulas personales del actual año económico, pueden y deben cangearlas por las de la clase superior que les corresponda, ya por el alquiler del cuarto que ocupen, ya por la contribución directa que satisfagan al Tesoro, cuyo cange terminará el día 30 de Noviembre próximo.

Trascurrido dicho plazo se les exigirán los recargos de instrucción.

Procedentes de Asturias han pasado por esta ciudad con dirección á Burgos, en cuyo penal han de extinguir su condena, los célebres procesados por el crimen de Granda, del que tanto se ocupó la prensa.

«Grandes éxitos de la Emulsióu Escott»

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Burgos 21 Diciembre 1885.

He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en ésta, como á los enfermos particulares, la *Emulsiòn de Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados: habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes asociaciones que me he valido de la expresada preparaciòn.

De Vds. s. s. q. b. s. m.

Dr. HIPÓLITO TOBES.

TODO EL MUNDO PREFIERE LOS PERFUMES DEL CONGO

Hoy todo el mundo verifica su limpieza con el *jabòn de los Principes del Congo*, cuyo perfume es tan dulce, tan agradable y la fineza de su pasta tan preciosa para la belleza del rostro como para la blancura del cutis. Exigir siempre el nombre de VICTOR VAISSIER, DE PARIS, que es el inventor de este delicioso é incomparable jabón.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 29.—El mercado celebrado en este día ha estado algo más concurrido que los dos últimos, notandose desde primera hora mucha animación en los compradores, sobre todo en lo referente á trigos, cuyo precio va en alza de algunos días á esta parte.

He aquí los precios que han regido:

Trigo de 44,50 á 45 reales las 92 libras
Cebada de 27,00 á 27,50 reales fanega.
Centeno de 29,00 á 29.50 reales íd.
Avena de 18,00 á 19,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo	260	fanegas.
Cebada	140	íd.
Centeno	080	íd.
Avena	030	íd.

Tendencia del mercado: firme.

VILLADA, 28.—Tanto el mercado de cereales y legumbres como el de ganados celebrados en este día, han sido de escasa importancia por estar ocupados los labradores en la sementera.

Anotaré sin embargo las entradas y precios que han regido:

Trigo 200 fanegas de 44'50 á 45 reales las 92 libras; cebada 10 fanegas de 28 á 29 fanega; garbanzos 15 fanegas de 60 á 120 según clases y de alubias 12 fanegas de 56 á 72 también según clases

De patatas habría unas 100 arrobas que quedaron vendidas de 3 á 4 reales.

En el mercado de ganados habría unas 80 reses vacunas y 300 de lanar, habiéndose vendido bastantes á razón de 46 á 52 reales arroba las primeras y de 50 á 54 reales cabeza de las segundas.

En lo que hace á trigos, la abundancia de padidos con la escasez de entradas que se nota desde que empezó la sementera, ha hecho que hayan tomado favor los precios, hasta llegar al límite que quedo señalado arriba.—*El Corresponsal.*

OSORNO, 27.—En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 45 á 42'50 reales fanega; idem blanquillo á 42'50; íd. rojo á 42; centeno á 28; cebada nueva á 25; yeros á 38; lentejas á 45; alubias á 90; avena á 18; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40 y á 3 la arroba de patatas.

Muy cortas entradas por estar estos labradores en la sementera del trigo

En partidas hay ofertas de 4 000 fanegas de trigo á 44 reales las 92 libras y sólo pagan á 43 reales fanega, vendiéndose 2.000 fanegas á precio reservado.

La cosecha de vino regular, pues se ha cogido una tercera parte de lo que se creía.

Tiempo con aparato de lluvia que no acaba de caer.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 28.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo, que se han pagado á 47 reales las 94 libras.

De centeno entraron 300 fanegas á 32 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose de 47'25 á 47'50 reales las 94 libras.

Un carro de centeno á 31'50 reales.

En la Flecha han entrado hoy 100 fanegas de trigo á 47 reales.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 28.—Después de lo que manifesté ayer nada tengo que agregar sobre este mercado en lo que hace á trigo, cuya entrada al detall ha sido nula, siendo su precio 44'50 reales las 94 libras.

Por partidas sin variación.

Tiempo variable.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—Nuestra Señora del Amparo y San Gerardo.

Ultima hora

MADRID 29 (1'30 t.)

En el Consejo de Ministros celebrado anoche se estudiaron con detenimiento los nuevos impuestos que prepara el señor Cos-Gayón.

Han surgido muchas dificultades con relación á las negociaciones del empréstito con el Banco de España.

En Francia ha ocurrido un nuevo choque de trenes.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	4'25 t.
Correo	»	Gijón	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar e AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

Por su gran economía
y esmerada confección,
desde Palencia á Lyón
no hay lana como la mía.
Tocante á la mantería
mi establecimiento encanta
y disfruta fama tanta
que hay pocos que le visiten
sin que luego soliciten
les confeccione una manta.

En ellas tengo fijados
desde libra cinco reales
hasta precios especiales
para gustos esmerados.
Se hacen hermosos bordados
con caprichosa inicial;
mil emblemas sin igual
de trabajo concienzudo
y desde el sencillo escudo
á la corona ducal.

Y si lana cual la mía,
no hay de Palencia á Lyón
por su buena confección
y gusto y economía,
creo que ha llegado el día
de que caigan en el quid
y aprestándose á la lid
sepan que hay que proveerse
para enseguida envolverse
en las mantas de DAVID.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino,

y Fábrica, calle de la Plata, 7.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & C.ie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones,*** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco)

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral, 72, Palencia.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53

PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

ABONO

Se vende lo existente en las cuadras de la posada del Cordon.

HOTEL DE EUROPA

calle de San Juan, n.° 2

casa de paso.

OSTRAS FRESCAS

Se reciben todos los dias y se venden á peseta la docena.

CASA EN VENTA.

El día 1.° de Noviembre á las once de su mañana, en el despacho del procurador D. Simón de la Cruz, calle del Arco, número 8, tendrá lugar la subasta extrajudicial de la casa calle de Gil de Fuentes, núm. 18.

En poder del Sr. Cruz se halla el pliego de condiciones; y dicho señor ó don Lucio Elices, Mayor pral. núm. 28, informarán.

APROVECHAD LA OCASION

Se confeccionan toda clase de moldes de plomo y yeso, para Confitería y Cerería.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

PARA LA DESTILACIÓN

de aguardientes

En el almacén de carbones de Emilio Ortega Romo, calle del Emperador, número 14, se ha recibido una clase de carbòn de cok, á propósito para la elaboración de aguardientes.

También hay carbones de todas clases á precios económicos.

PARA CARRETEROS

Se vende un juego de herramienta para el oficio; en la posada del Cordón.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se cede bien al contado ó á plazos, la señalada con el número 36 de la calle de Estrada.

Su fachada es de nueva construcción y está sujeta á la actual línea, tiene capacidad para once vecinos, y además jardín, corral, cuadras y otros servicios.

Para verla y tratar, dirigirse á su dueño que vive en la misma.

FINCAS URBANAS Y RÚSTICAS

en venta

Se venden en subasta pública voluntaria, que tendrá lugar el 16 de Noviembre próximo á las doce de su mañana ante el Notario en esta ciudad, Don Alfonso de Guzmàn, trece casas en casco de la misma y cuatro tierras en su campo y término, y un colmenar en el de Dueñas que pertenecieron al finado Don Pedro Palacios (q. e. p. d.) cuya situación, calle y pago donde radican se expresan de este modo:

FINCAS URBANAS

1.ª Una casa, calle Mayor, principal, núm. 113 moderno.

2.ª Otra, corral de la Cerera, núm. 1.

3.ª Otra, en ídem ídem, núm. 2.

4.ª Otra, en ídem ídem, núm. 3.

5.ª Otra, calle de Estrada, núm. 32 moderno.

6.ª Otra, calle Mayor antigua, número 174.

7.ª Otra, á la Orilla del Rio, núm. 34.

8.ª Otra, calle Mayor antigua, número 190, que fué tinte.

9.ª Otra, en ídem, núm. 178.

10 Otra, calle Empedrada núm. 6 moderno.

11. Otra, calle del Cubo, núm. 6 ídem.

12. Otra, Orilla del Rio, núm. 33.

13. Y otra, calle Empedrada, número 8 moderno.

FINCAS RUSTICAS

1.ª Una tierra, á do dicen Montón de Buen trigo ò Valdeniño, de cabida de 5 obradas.

2.ª Otra tierra á la Miranda, de 3 obradas y media.

3.ª Otra tierra á Memiguel, de 2 obradas.

4.ª Y otra tierra á las Eras del Rosal, de 2 obradas.

Colmenar en el monte de Dueñas.

Uno en el monte de dicha villa.

De la cabida, linderos, valor y demás condiciones bajo las cuales salen dichas fincas á subasta enterarán en la indicada Notaría del señor Guzmán, y en la casa comercio de Don Gregorio Albarràn, calle Mayor principal.

ALMONEDA

Por tener que ausentarse su dueño, se hace de algunos muebles en la calle Mayor principal, número 26, piso 2.°

ANUNCIO

Desde 1.° de Enero de 1892, se arrienda la Fábrica fundiciòn del Canal, situada en las márgenes del mismo en el Muelle de Valladolid; la que se halla en perfectas condiciones para hacer toda clase de trabajos, tanto en hierro como en otros metales.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse al Sr. Director Local de la Compañía de Canal de Castilla en Valladolid, calle del Duque de la Victoria, número 27, duplicado, principal.

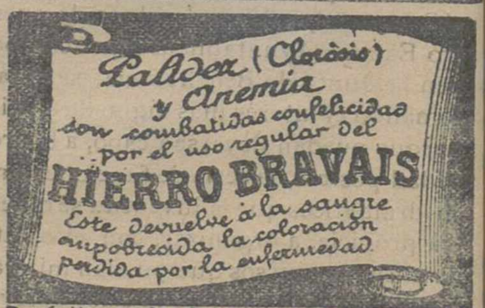

Depósito en todas las principales Farmacias

PERRO

En la mañana del 28 se extravió uno de presa, color atigrado, que atiende por Judío.

Lleva un collar negro. Se suplica á la persona que le haya recogido avise á su dueño, Teodoro Ortega, calle de S. Juan número 14.